

## La AEMPS ha solicitado el cese de la comercialización y la retirada voluntaria del mercado de todos los lotes del producto Nuud the carefree deodorant

Fecha de publicación: 15 de septiembre de 2023

Categoría: cosméticos, seguridad

Referencia: COS, 08/2023

- **La AEMPS informa que ha solicitado a NUUD B.V. el cese de comercialización y la retirada voluntaria de este producto cosmético debido al riesgo de producir quistes en las axilas**
- **El producto se vende principalmente a través de comercio electrónico, pero también es posible encontrarlo en tiendas o parafarmacias**
- **La Agencia establece una serie de recomendaciones de actuación dirigidas a las personas usuarias**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento de la posible aparición de quistes en la zona de aplicación relacionados con el uso del desodorante **Nuud the carefree deodorant** y de la retirada del mercado en Francia de todos los lotes del desodorante por parte las autoridades francesas, (*Agence nationale de sécurité du médicament et des produits de santé, ANSM*), al haber recibido notificaciones similares en su país.

La Agencia, tras la publicación de esta noticia en medios ha recibido 4 notificaciones de efectos graves no deseados, que consistían en la aparición de quistes dolorosos en la zona de aplicación.

Tras el análisis de los casos y la información técnica que ha proporcionado la persona responsable sobre el producto, se concluye que los efectos no deseados observados podrían estar relacionados con la consistencia y la naturaleza oleosa del producto, que podría favorecer la obstrucción de los poros en la zona de aplicación del producto (axilas). Este hecho, ligado a las características de la piel de la zona de aplicación la cual está sometida a una oclusión anatómica y al roce permanente, aumentaría el riesgo de formación de quistes e infección microbiana. No obstante, cabe señalar que, en base a la información disponible en este momento, la composición cualitativa y cuantitativa del producto es conforme al Reglamento 1223/2009 sobre los productos cosméticos.

Por todo lo anterior, no se puede descartar un posible riesgo para la salud humana atribuible al uso de producto.

En consecuencia, la AEMPS ha solicitado a la persona responsable del producto **NUUD B.V.** que voluntariamente realice la retirada y el cese de la comercialización del producto **Nuud the carefree deodorant** en nuestro país.

## Fotografías del producto



## Datos de la persona responsable

NUUD B.V.

Antony Fokkerweg 3, 1059, Amsterdam

Países Bajos

[martijn@nuud.care](mailto:martijn@nuud.care)



### Información para profesionales sanitarios

- Si tiene conocimiento de algún efecto no deseado relacionado con el producto, notifíquelo al Sistema Español de Cosmetovigilancia utilizando [NotificaCS](#).



### Información para personas usuarias

- Se recomienda a las personas usuarias que dejen de utilizar el producto.
- Si tiene conocimiento de algún efecto no deseado relacionado con el producto, notifíquelo al Sistema Español de Cosmetovigilancia utilizando [NotificaCS](#) y consultar a un médico o profesional sanitario.